

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6,170
FECHA: 27-Jul-2018

SUMINISTRANTE: GRUPO RENDEROS S.A. DE C.V.

Fax : 2241-1124

NIT: 0614-020505-103-0

NRC: 165344-8

Teléfono : 2241-1112/1151

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín

Administrador Orden de Compra: Carmen Aída, Chávez Fabre

Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
300	IMPRESIÓN DE BROCHURES, LOS CUALES SERÁN ENTREGADOS AL PUBLICO ASISTENTE A EVENTO: "GALA DEL FESTIVAL INTERNACIONAL +DANZA EL SALVADOR", A REALIZARSE EN EL TEATRO NACIONAL DE SAN SALVADOR, EL DÍA 28 DE JULIO DE 2018. SEGÚN DETALLE: 300- BROCHURE IMPRESOS EN SISTEMA OFFSET A FULL COLOR, EN MEDIDA ABIERTA: 11" X 8.5", MATERIAL: COUCHE B-80 (115 GRS). TINTA: FULL COLOR TIRO Y RETIRO, ACABADOS: DOBLADOS EN TRES CUERPOS. TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE APROBADA LA MUESTRA.	0.46000	138.00000	11,361
			\$ 138.00000	

Sandra de Marroquín

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CIENTO TREINTA Y OCHO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Oficina de Asuntos Culturales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedar, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de Recepción de Almacén.

Florencia Arevalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana

Acuerdo No. 1309/2014
AUTORIZACIÓN

Fuente Financiam. : _____

Compromiso Presupuestario : 2617

DIRECTOR DAF

Lic. Salomón Benedicto Acevedo
Director General de Administración Financiera

